



## **74ª REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL ACNUR**

### **INTERVENCIÓN DEL PERÚ**

Muchas gracias, señora Vicepresidenta.

1. Agradecemos a la Oficina del Alto Comisionado para los Refugiados por la organización de esta reunión, la cual, se contextualiza en momentos de grandes necesidades para los refugiados alrededor del mundo. Al mismo tiempo, agradecemos al señor Alto Comisionado Filippo Grandi, por la presentación de su informe y sus comentarios a la intervención presentada por nuestra delegación en nombre del GRULAC.

Señora Vicepresidenta,

2. En el contexto actual en el que el número de desplazados continúa aumentando debido a las guerras, las crisis económicas, y los efectos del cambio climático, el Perú ha mantenido una posición invariable respecto a la protección de los más vulnerables promoviendo su inclusión en una sociedad democrática basada en los principios de igualdad y justicia.
3. El Perú es un país comprometido con la promoción y protección de los derechos humanos sin discriminación, en razón a ello y actuando con espíritu solidario, nuestro país ha acogido en su territorio a más de un millón y medio de ciudadanos venezolanos, de los cuales, 618 mil personas son solicitantes de refugio. Ello convierte al Perú en el país con el mayor número de solicitantes de refugio venezolanos en el mundo.
4. Este compromiso se ha llevado a cabo respetando rigurosamente las obligaciones y estándares internacionales relativos al tratamiento de los solicitantes de refugio y refugiados, quienes están bajo la protección del Estado de acuerdo con la ley nacional lo que les permite permanecer en el territorio y trabajar legalmente.



5. El reto de evaluar y gestionar esta cantidad extraordinaria de solicitudes ha llevado a la implementación de la calidad migratoria humanitaria como una medida complementaria de protección. Este enfoque refleja la voluntad del Perú de brindar una respuesta humanitaria efectiva en medio de esta crisis migratoria.
6. A pesar de que el Perú continuará brindando asistencia y protección a los migrantes y refugiados de acuerdo con sus obligaciones internacionales, se considera necesario evaluar nuevos mecanismos de apoyo para fortalecer las soluciones duraderas que se están implementando actualmente.
7. Sin embargo, muchas veces los incansables esfuerzos exceden las capacidades nacionales. Por ello, es importante reconocer que los desafíos actuales requieren una cooperación multilateral y bilateral más sólida y un apoyo continuo de la comunidad internacional.

Señora Vicepresidente:

8. Conforme lo expresado por el informe de las Américas, las personas de interés para el ACNUR han aumentado en el presente año, no obstante, se prevé una disminución preocupante en las contribuciones financieras al ACNUR, y particularmente, una disminución del presupuesto para las operaciones en el Perú. En este sentido, reiteramos el llamado a mantener la atención sobre la situación de millones de personas en nuestra región que requieren del apoyo de la comunidad internacional en su conjunto.
9. En ese sentido, nos permitimos enfatizar que para que las soluciones duraderas y a largo plazo se hagan realidad, es



esencial tener en consideración que las crisis humanitarias y los fenómenos migratorios que generan son responsabilidad compartida. Por lo tanto, la comunidad internacional debe respaldar los esfuerzos de los países de acogida de acuerdo con los principios y normas del derecho internacional.

10. Por lo tanto, en el contexto del próximo Foro Mundial sobre Refugiados y en el lanzamiento de las actividades del cuadragésimo aniversario de la Declaración de Cartagena sobre Refugiados de 1984, nuestro país contribuirá constructivamente en dichos eventos, en cumplimiento con nuestra tradición de respeto y protección a las personas refugiadas, solicitantes de refugio, apátridas, incluidos los desplazados internos y otras personas de interés bajo el mandato del ACNUR.
11. Finalmente, el Perú reafirma su compromiso de seguir trabajando para encontrar soluciones a los diversos desafíos que enfrentan los migrantes y refugiados en nuestro país, al tiempo que hace un llamado a los socios cooperantes y otros actores, en particular al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, cuyo papel es fundamental en este contexto.

Muchas gracias